

COMUNICADO

SE COMUNICA A LOS POSTULANTES DEL PROCESO DE CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO TEMPORAL DE PERSONAL POR REEMPLAZO Y SUPLENCIA BAJO EL RÉGIMEN LABORAL D. LEG. N° 276, QUE EXISTIO ERROR MATERIAL EN LA UBICACIÓN DE LA PLAZA DE TECNICO ASISTENCIAL.

DICE: HOSPITAL CAMANÁ - LOGÍSTICA - ALMACÉN

DEBE DECIR: SERVICIO DE NUTRICIÓN DEL HOSPITAL CAMANÁ

CAMANÁ 03 DE JUNIO DEL 2022

LA COMISIÓN